

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9405 *Resolución de 5 de septiembre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 5 de septiembre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3202	dólares USA.
1 euro =	131,64	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,737	coronas checas.
1 euro =	7,4584	coronas danesas.
1 euro =	0,8431	libras esterlinas.
1 euro =	302,35	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7026	lats letones.
1 euro =	4,2867	zlotys polacos.
1 euro =	4,4693	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,7751	coronas suecas.
1 euro =	1,239	francos suizos.
1 euro =	8,048	coronas noruegas.
1 euro =	7,5845	kunas croatas.
1 euro =	44,1225	rublos rusos.
1 euro =	2,7421	liras turcas.
1 euro =	1,4451	dólares australianos.
1 euro =	3,1294	reales brasileños.
1 euro =	1,3837	dólares canadienses.
1 euro =	8,0778	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2392	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.320,53	rupias indonesias.
1 euro =	4,8176	shekel israelí.
1 euro =	87,285	rupias indias.
1 euro =	1.448,64	wons surcoreanos.
1 euro =	17,7016	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3656	ringgits malasios.
1 euro =	1,6754	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,697	pesos filipinos.
1 euro =	1,6862	dólares de Singapur.
1 euro =	42,695	bahts tailandeses.
1 euro =	13,5963	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de septiembre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.